

ACUERDO N° 298 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER Licencia por Estudio (Art. 25, inc. a y 44 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para los días 10 al 13/09/2018, a la Sra. **LAURA MELINA CHACON**, debiendo acreditar la razón invocada.

II) CONCEDER Licencia por Estudio (Art. 25, inc. a y 44 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para los días 06 y 07/09/2018, a la Sra. **MARTA JARPA NELLAR**, debiendo acreditar la razón invocada. MODIFICAR el Pto. XIV) del Ac. 263/2018-DRH. JUSTIFICAR por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 07 y 08/08/2018.

III) CONCEDER Licencia por Estudio (Art. 25, inc. a y 44 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para los días 06 y 07/09/2018, a la Sra. **MARIA PAULA MAGNI CARDETTI**, debiendo acreditar la razón invocada.

IV) CONCEDER Licencia por Estudio (Art. 25, inc. a y 44 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para los días 03 al 07/09/2018, a la Sra. **DANIELA JOANA OLATE**, debiendo acreditar la razón invocada.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial del mes de Enero de 2017 (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), por el término de DIEZ días, desde el 20/11/2018, a la Sra. **ALBA GRACIELA PEREIRA**.

VI) CONCEDER Licencia sin goce de haberes, por el término de DIEZ días, desde el 19/09/2018, a la Sra. **ADRIANA BEATRIZ SANCHEZ LERDA**.

VII) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para el día 31/08/2018, a la Sra. **SILVINA NATALIA TORRES**.

VIII) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), para el día 31/08/2018, a la Sra. **MIGUELA EUGENIA ISABEL VALAES**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.